

y no para el país, cualidades propias de pueblos atrasados.

Sera fácil y lógico repita cuando los nombres de gobierno se determinen a entrar de lleno en las hostias realidades de la vida española...

Hay que ser optimistas, hay que tener fe en el porvenir de España; el pesimismo fué siempre un sentimiento estéril y el pesimista es un seguro candidato al fracaso...

Esto claro se ve ya en la obra de los hombres de mañana, porque los verdaderos hombres representativos de la República, capacitados para atemperarla a la realidad de la vida española...

Y con estas locuras engrandecemos la patria y la damos al mundo y a la raza, ni tiene raíces en el suelo patrio...

Sí, esa locura espiritual invocada por aquel escritor revolucionario, es una locura distinta de nuestra vieja locura espiritual...

Locura tan espiritual como sublime fué en nosotros querer catolizar al mundo entero...

NUESTROS COLABORADORES

Nuestra riqueza

viti-vinicola

No es un secreto para nadie que la indicada producción española, con su maravillosa variedad de frutos y de caldos que de ellos se obtienen ocupa en la Economía nacional, puesto de preferencia, y de indiscutible distinción en el mercado mundial.

La viña es cultivable en la inmensa mayoría del territorio español, y cubre una superficie de 1.533.356 hectáreas, con un máximo de 143.990 hectáreas en la provincia de Ciudad Real...

La producción vinícola española, que ofrece al consumidor todas las variedades apetecibles de vinos de mesa, de vinos secos, de vinos dulces, de vinos espumosos...

Las condiciones fisiográficas y climatológicas españolas, favorables al cultivo de la vid, así como la relativa economía del mismo, y la posibilidad de asociarlo a otros cultivos...

Los vinos españoles de tan variadas propiedades en cuanto a alcohol,

locura espiritual fueron Numancia, Lepanto, Gerona y Zaragoza, moderna locura espiritual fueron las resistencias de nuestros adolescentes...

Estas locuras espirituales nuestras, si así pueden llamarse las azañas, las glorias, los sacrificios y sufrimientos de nuestros guerreros...

Y con estas locuras engrandecemos la patria y la damos al mundo y a la raza...

Pero herir a mansalva, atacar a traición, preparar ferocemente el crimen, ampararse en la mujer y en el niño...

Y qué conquististas, que adelantados, que progresos o ventajas consiguen en los años de practicarlas...

Si esa locura espiritual invocada por aquel escritor revolucionario, es una locura distinta de nuestra vieja locura espiritual...

Capitán Bellver

vo asociado que pudiera verificarse en la totalidad, o en la casi totalidad del área del viñedo...

Utilizados los terrenos inaptos para otros cultivos, pero aptos, para el cultivo de la vid—terrenos cascajosos, sumamente secos, de escasa capa vegetal...

Exporta España tártaros y saies procedentes de las manipulaciones del vino, de la destilación del mismo, etc., por valor de muy cerca de diez millones de pesetas...

Somos el primer país del mundo, en cuanto a variedades y calidades de nuestro viñedo y sus productos.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO (Reproducción prohibida).

Compañía Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el 4 del actual, en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos...

Todos los accionistas que deseen concurrir a ella, deberán solicitar papeleta de asistencia, y depositar a la vez sus acciones en la Caja de la Sociedad...

Sóller 5 de Febrero de 1932.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, J. Torrens.—El Presidente, Juan Puig.

Servicio de Trenes

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

De Palma a Artá: A las 8 (1), 14'35 (2).

Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5.

De Artá a Palma: A las 6'50 (4) y 16'00 (7).

Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.

De Palma a Manacor: A las 8 (1), 14'35 (2) y 18'30 (3).

Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15 y 20'52.

De Manacor a Palma: A las 7'42 (4) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma, a las 9'25, y 19'12.

De Palma a Inca: A las 7'5, 8 (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9), 18'30 (3).

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 19'28.

De Inca a Palma: A las 5'5, 7'48, 8'48 (4), 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 13'55, 18'10 y 19'12.

De Palma a Felanitx: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'30 (3).

Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'33.

De Felanitx a Palma: A las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6) y 17'15 (3).

Llegadas a Palma, a las 8'58, 13'55 y 19'12.

De Palma a La Puebla: A las 8'25 (8), 14'15 (10) y 18'30 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'15.

De La Puebla a Palma: A las 7, 12'15 y 17'15.

Llegadas a Palma a las 8'58, 14'29 y 19'12.

De Palma a Santañy: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).

Llegadas a Santañy, a las 10, 16'12 y 20'33.

De Santañy a Palma: A las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.

Llegadas a Palma, a las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

(1) No tiene parada en Marratxi ni Santa Maria.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca. Solo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

Vinos, Coñacs, Champagnes y Anís (dulce o seco)

PEDRO DOMECO Más de dos siglos de existencia garantizan la inmejorable calidad de sus productos. Agente exclusivo en Baleares: MARIANO JAQUOTOT ROCA Calle de San Miguel, 208

TAPICERIA INGLESA

Sillones gran confort.—Salones cubistas.—Silleries modernas.—Camas turcas. La más grande existencia de modelos de Baleares Exposición en el interior Santo Cristo 4 (Plaza Santa Eulalia) Local de la antigua casa Esbarranch.

(9) No tiene parada en Marratxi ni Santa Maria. (10) No tiene parada en Pont d'Inca. Solo circula los lunes y jueves. (12) Circula los jueves.

COMPANIA DEL TREN DE SOLLER

DE PALMA A SOLLER Salidas de Palma.—A las 7, 9'30, 12, 15'00 y 19'30.

Llegadas a Sóller.—A las 8, 70'30, 13, 16 y 20'30.

DE SOLLER A PALMA Salidas de Sóller.—A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Llegadas a Palma.—A las 6'45, 9'15, 11'45, 14'30 y 18'30.

Durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto inclusive, al objeto de poder contribuir con el servicio de trenes de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca el tren de esta Compañía que tiene anunciada su salida de Palma a las 19'30 saldrá a las 20'00.

Servicio de Vapores Correos de Baleares

COMUNICACIONES PENINSULARES De Palma a Barcelona.—Todos los días a las 21, a excepción de los domingos.

De Barcelona a Palma.—Todos los días a las 21, a excepción de los domingos.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 7.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingos a las 10.

De Palma a Ibiza.—Miércoles y viernes a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingos a las 24 y viernes a las 6.

De Palma a Cabrera.—Martes y Viernes a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes y Viernes a las 14.

De Ibiza a Formentera.—Martes, jueves y sábados a las 9.

De Formentera a Ibiza.—Martes, jueves y sábados a las 12.

Administración principal de Correos de Baleares

Secretaría: De 9'30 a 13. (Los domingos no hay servicio).

Caja Postal Ahorros y Reclamaciones: De 9'30 a 12. (Los viernes no hay servicio).

Giro Postal: De 9'30 a 12. (Los domingos no hay servicio).

Certificados.—Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 19; martes, jueves, viernes 17 y de 18 a 19.

NOTA.—Por la tarde no se admiten más que cartas y medicamentos.

Valores declarados: Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30; miércoles de 9'30 a 12'30 y de 16 a 17.

Lista de correos: Por la mañana, todos los días de 10 a 13.

Por las tardes. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 18 a 19'30. Los Miércoles de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos: de 11'30 a 13'30. (Los días laborables).

Paquetes Postales: Imposición de 9 a 11. Entrega de 12 a 13. (Los domingos no hay servicio).

Venta de sellos para franqueo: Por la mañana, de 8'50 a 13'30. Por las tardes: lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Correspondencia ordinaria: La depositada en los buzones de la Administración Principal se recoge media hora antes de la señalada para la salida de los correos, y la que se deposita en los buzones de las Estaciones férreas, cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas, a las 13. Por las tardes, miércoles a las 18 y a las 20; lunes, martes, jueves, viernes y sábados a las 20.

De Palma a Alicante.—Viernes a las 12.

¡ATENCIÓN! Baja extraordinaria NEUMATICOS 32 x 6 Extra-Reforzados PRIMERAS PTAS. 568 MARCA AMERICANA Service Station S. A. SAN MIGUEL 236 -- TELÉFONO 1917 La casa más interesante para el Automovilista

POR TELÉGRAFO

Lo que dicen los Ministros

EL DE LA GOBERNACION
Madrid 10 (11 n.)

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los informadores, ha manifestado que el vapor "Buenos Aires" ha zarpado con rumbo a Bata, Guinea española.

Añadió que había comunicado por teléfono, con Barcelona a la una y media de la tarde habiéndose manifestado que la tranquilidad era completa.

EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió esta mañana a una comisión de Escalona y otros pueblos de Toledo, que se quejaron de que los patronos no atiendan a las Bolsas de Trabajo recientemente fundadas, negándose a dar ocupación al personal asoado.

El señor Largo Caballero dijo que se proponía hablar con el alcalde de Escalona, aunque pensaba obtener poco provecho de este paso, pues el referido funcionario es criado de uno de los más ricos propietarios del pueblo.

También recibió la vista de una comisión de Pamplona, que le informó sobre la constitución del Comité Paritario del ramo de la piel.

EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió esta mañana el anteproyecto de Congregaciones, que consta de un título preliminar, seis títulos treinta y siete artículos y dos disposiciones transitorias prescribiendo el funcionamiento de las órdenes religiosas y sus relaciones con el Estado.

El señor Albornoz firmó una orden ministerial disponiendo que los agregados y cónsules españoles no exijan documento alguno de carácter religioso para la legalización de los matrimonios civiles.

El señor Albornoz se propone marchar el domingo a Málaga, donde dará una conferencia.

EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura dijo a los informadores que el Grupo vitícola parlamentario le había pedido fuese nombrado representante de la misma para formar parte del personal adscrito a la Conferencia Internacional del Vino, que se celebrará en París el próximo mes de marzo, habiéndoles rogado que ellos mismos designaran a la persona que estimaran debía representarlos, insinuando la conveniencia de designarlo prontamente.

Se propone a Marcelo Domingo con vocar una reunión previa en Madrid de todos aquellos elementos interesados y que se puedan aportar las resoluciones de esa reunión a la Conferencia Internacional con objeto de que en París puedan tener un concepto claro y concreto sobre los extremos a tratar.

Asiste a esta reunión—siguió diciendo el ministro—treinta naciones.

En el momento actual, el consumo del vino —añadió Marcelo Domingo—sufre una crisis bastante aguda en España, debido a la política abstencionista que hacen algunos países, entre ellos Francia, donde el vino constituye el factor fundamental de la economía.

El objeto principal de esta conferencia — prosiguió — es hacer frente a la crisis, con medidas encaminadas a encuzar y disciplinar la política vitícola de los países productores, con objeto de que pueda realizarse equitativamente la producción y distribución de la riqueza vitícola.

Las medidas irán encaminadas a luchar contra la prohibición. En Finlandia, por ejemplo, surge esta con graves efectos, en virtud de los impuestos, tarifas aduaneras, etc., etc.

En España la producción vitícola tiene un gran volumen, afectando por consiguiente las restricciones de consumo fuertemente a nuestra economía, en forma que afecta a muy pocos países. Es por ello, pues, que he estimulado al grupo parlamentario representante de esta riqueza para que, con sus iniciativas preste un valor eficaz a la Conferencia Internacional del Vino muy próxima ya a realizarse.

Marcelo Domingo continuó diciendo que Austria, para remediar la crisis económica, viene dictando medidas restrictivas en la adquisición de divisas extranjeras y la exportación de divisas nacionales.

Como consecuencia de ello—añadió—se ha llegado a un régimen sumamente perjudicial para aquellos comerciantes españoles que exportan mercancías a aquella nación, pues la prohibición de exportar la moneda austriaca por una parte y la negativa del Centro de Contratación Monetaria a proporcionar las divisas extranjeras necesarias hacen prácticamente imposible sostener relaciones comerciales con aquella nación.

Los exportadores españoles—prosiguió el ministro — afectados por esta resolución se me han dirigido pidiendo se ponga un remedio a este estado de cosas. Procuraré, con la mayor actividad posible, conseguir una solución al problema — terminó diciendo Marcelo Domingo.

mará está conforme o no con las deportaciones en masa.

El señor Besteiro da por terminado el incidente.

DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE LA CUENCA DEL LLOBREGAT

Se pone al debate la interpeleación sobre los sucesos del Llobregat.

El Presidente ruega a todos que se produzcan con serenidad.

El señor Soriano anuncia que presentará una proposición para que la Cámara conteste a su pregunta.

(La Cámara presenta en estos momentos aspecto animadísimo.)

El señor Grau explica la interpeleación.

Hace historia de como se trabaja en las minas de Suria, que accarrearon el estado de inquietud.

Dice que los mineros de Suria y Cardona desarmaron a los somatenes y actuaron en plan revolucionario, pero no se apoderaron de un solo céntimo del que encontraron en los Ayuntamientos.

Explica las causas del malestar de los mismos. Dice que en Cardona vio a un grupo de obreros de una mina de potasa que habían perdido el conocimiento. Uno de ellos tenía una pierna cangrenada y no contaron con asistencia facultativa, porque el médico, antiguo Presidente de la Unión Patriótica, se negó a ello.

Dice que los elementos monárquicos que con su dinero, han fomentado el movimiento de la Llobregat, debieron también marchar en el "Buenos Aires".

El diputado señor Selvás dice que la cuestión ofrece dos aspectos: el malestar existente en la cuenca minera y los elementos extraños que han aprovechado de ese malestar e intentaron un golpe revolucionario.

El señor Ramón Franco dice que los sucesos del Llobregat los ha motivado la injusticia. La salida del "Buenos Aires" es un acto impredicible del Gobierno. La considera una provocación.

¿Cuál será en el próximo verano la playa de gran moda por su inenarrable serie de encantos y bellezas naturales?

Expontáneamente brota la contestación:

La hechicera y sonriente 'Cala de San Vicente,'

- Por su abundante y limpia arena.
- Por la frondosidad de sus bosques.
- Por su fresquísima brisa marina.
- Por sus amplias vías y plazas.
- Por sus abundantes y ricas aguas potables.
- Por sus bellos jardines y abundantes surtidores.
- Por sus modernas casetas de baño (provistas de duchas de agua dulce.)
- Por sus originales fiestas y concursos.
- Por sus piscinas.
- Por sus campos de deportes.
- Por sus modernísimos bares.
- Por su nueva carretera (cuyas obras han dado ya principio).

Por los chalets ya edificados con todo confort, cuarto de baño, cocina económica, amplios dormitorios, etc., etc.

Hay chalets edificados de los más variados gustos arquitectónicos, tanto para vender como para alquilar, Solares para vender, óptimas situaciones.

Construyense chalets conforme plano presentado por el comprador, llave a la puerta precios reducidos.

Disponemos de proyectos de construcciones de los más afamados arquitectos nacionales y extranjeros.

Inauditas facilidades de pago.

Para informes:

A. BORDOY

CALA SAN VICENTE

POLLENSA

TEATROS LIRICO y BALEAR

Gran éxito



UNA PELÍCULA DE FRITZ LANG

PRODUCCIÓN NERO FILM

MADRID: Antonio Maura, 6
BARCELONA: Balmes, 79

M

(Un asesino entre nosotros)

Un film de Fritz Lang!

La película que no necesita de adjetivos

Los obreros deseaban en sus conflictos con los patronos, el apartamiento del poder público, para los obreros actuar por su cuenta.

Es lamentable que todos los obreros hayan permanecido durante siete años callados y ahora aprovechen el momento para tumultuarmente crear conflictos al Gobierno.

En la cuenca del Llobregat se organizaba por todos los medios, la implantación de una república comunista.

El sistema de una revolución gratis, se ha acabado.

En aquellos momentos, la radio de Moscú, decía que sus hermanos los soviéticos de España estaban luchando aquí para implantar los soviets.

Creo llegado el momento de deslindar los campos y de hablar claro.

Bastante antes del día 25 el Ministro de la Gobernación poseía los hilos de la trama. Pudo haberse dejado que se fraguara el movimiento para haberlo ahogado en sangre; pero me limité a desarticularlo.

Estoy dispuesto a no dejar que muera a puñalada la República.

Las deportaciones se han aplicado contra las agresiones a la República. ¿Para qué habéis dado al Gobierno una Ley especial?

¿Para regateársela diariamente?

Para eso no hacía falta se utilizara para anastar todo movimiento de este tipo. En las deportaciones contra los monárquicos se ratificó porque no eran enemigos de la República, sino fanáticos.

Ahora, ante las perturbaciones que están realizando hay que tomar medidas.

¿Qué queráis que hiciese con los deportados? ¿Qué los distribuyera por distintos puntos de España, para que la Federación anarquista ibérica tuviese representantes en cada uno de ellos? Eso sería una imbecilidad.

Termina negando el calificativo de Ministro anticonstitucional.

Luego añade: Pero en caso de peligro para la República, os aseguro que faltaría a la Constitución y luego ya veríamos lo que pasaba.

Se lee una proposición incidental diciendo que la Cámara declare que no está conforme con las deportaciones decretadas, en interpretación abusiva de la llamada Ley de defensa de la República.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro declara que aunque la proposición la firman algunos diputados socialistas, lo han hecho, no por estar de acuerdo con la proposición, sino por no crear dificultades para su presentación.

El señor Balbotín le agradece, pues así se ha facilitado la presentación de la proposición.

Afirma que no son enemigos de que se restablezca el orden público; pero no de la forma en que lo ha hecho el Ministro de la Gobernación; debe hacerse moderadamente.

La clase obrera que soportó la Dictadura, en la República tiene que pedir cosas con más precipitación.

Interviene el jefe del Gobierno señor

Azaña que dice que el Ministro de la Gobernación ha expresado claramente el criterio de todo el Gobierno.

En esa proposición puede haber un acto de generosidad y también un acto político.

Yo pregunto: ¿Donde termina uno y donde empieza el otro?

El Gobierno tiene una Ley especial para la defensa de la República. La misma tarde de los sucesos de la Comarca del Llobregat la Cámara otorgó la confianza al Gobierno.

Yo digo: ¿Esa proposición deroga aquel voto de confianza? Si la votáis, el Gobierno creerá que le falta esa confianza.

En ese caso yo hago cuestión de confianza la toma en consideración o no de esa propuesta.

Se procede a la votación nominal, votando 159 votos en contra de 14 en pro de la proposición. Se rechaza ésta.

Las Derechas de la Cámara, muchos Diputados radicales-socialistas y los radicales se abstuvieron de votar.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

El señor Azaña lee un proyecto.

Luego se continúa el debate sobre la Ley de Divorcio.

El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular diciendo que no sea motivo de divorcio injuria grave, en cambio lo sea los malos tratamientos.

El señor Sánchez Román interviene oponiéndose al voto particular.

Estudia el carácter jurídico de injuria, planteando el problema, promesa incumplida. Un conyugante del matrimonio sobre la educación religiosa de uno hijo suya y otros hechos análogos que al crear el nuevo hogar constituía una injuria para el otro conyuge.

Se desecha el voto particular.

El Dr. Juarros defiende una enmienda diciendo sea causa de divorcio cualquier enfermedad incurable, susceptible de imposibilitar la vida en común y que causa daños fáciles de prevenir en la descendencia.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Sapina oponiéndose a la enmienda.

El Dr. Juarros insiste, diciendo que no se explica porque admitida la enfermedad venerea para divorcio, no se admitan las venereas.

Queda rechazada la enmienda y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las 8.50.

El Barcelona venció al Español por 3 a 2

Barcelona 11 (6 m.)

En el campo de Las Cortes se celebró ayer tarde el encuentro de campeonato de Cataluña, entre el Barcelona y Español, registrándose un lleno.

Arbitró el colegiado señor Escartín.

En el primer tiempo el score era favorable al Español por 2 a 1 y en la segunda mitad el Barcelona consiguió la victoria aumentándola en los dos goals.—C.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 10 (11 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4.45 de la tarde.

Asiste regular concurrencia en tribunas y escaños.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Franco (don Ramón) pide que se le reserve la palabra en la intervención sobre los sucesos del Llobregat, para decir—agrega—al ministro de la Gobernación lo que siente al ver confirmadas sus declaraciones sobre la salida del "Buenos Aires".

El Presidente dice que toma nota de la petición.

El señor Canales se refiere a irregularidades administrativas en la diputación de Cáceres.

Pide asimismo que se publique la nota del Vaticano, y dice que el Gobierno obedece ahora a la Santa Sede.

También protesta de la aplicación de la ley de defensa de la República contra los obreros.

El señor Balbotín dice que existen desigualdades en el impuesto de cédulas personales. También formula otras denuncias, siendo interrumpido por los radicales.

LOS DEPORTADOS. — SE PROMUEVEN VARIOS ESCANDALOS

El señor Balbotín pregunta al Ministro de la Gobernación los motivos que ha tenido para deportar, en masa, a los que salieron esta madrugada a bordo del "Buenos Aires".

Censura la Ley de Defensa de la República.

Estima que el hecho es tan grave que merece una explicación.

No habéis deportado a ningún responsable de la Dictadura ni habéis actuado contra nadie; y en cambio esa Ley la estrenan unos obreros.

Dice que la Constitución impide destierros de esa naturaleza.

Le contesta el Ministro de la Gobernación.

Dice que el Gobierno ha aplicado la Ley de Defensa de la República.

El señor Barriero dice:—Esa ley es tirana.

Se promueve un escándalo. La Presidencia da fuertes campanillazos.

El señor Casares añade:—Esa Ley se ha aplicado contra los agresores de la República.

El señor Sediles exclama:—¿Y porqué no se ha aplicado en Arnedo?

El señor Casares dice que se ha procedido contra actos graves perfectamente definidos y comprobados.

El señor Balbotín no se explica que los socialistas no protesten contra las deportaciones.

Los socialistas gritan: ¡No buscáis más que el efecto!

El señor Balbotín dice que las deportaciones en masa de grupos de obreros, no se hizo jamás. Deportáis a hombres que nos ayudaron a venir, mientras guardais bien a Berenguer, a Mola y otros secuaces gozan de libertad.

El señor Casares Quiroga declara que los tribunales actúan para depurar lo ocurrido en Arnedo.

El grupo extremista grita:—¿Porqué no se hizo igual con los deportados?

Se promueve otro escándalo. El señor Casares no consigue hacerse oír y habla entre interrupciones. Dice que la conducta del señor Balbotín y sus amigos es una justificación de que los sucesos no la tienen.

El señor Teurcio les pregunta:—¿Cuánto les pagan?

Los señores Sediles y Barriero piden a grandes gritos explicaciones al señor Teurcio.

Se promueve un escándalo ensordecedor. Los diputados se insultan entre sí.

El Presidente es impotente para acallar al griterío.

El señor Barriero dice que el Ministro de la Gobernación no tiene derecho a censurar la conducta de la minoría. Pide al señor Teurcio una explicación, pues de lo contrario quedará como un miserable.

El señor Teurcio aclara que no quiso molestar a la minoría. Dice que se refería al dinero que se recibe para hacer una revolución.

El señor Soriano pregunta si la Cá-

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



-¿Es la marca legítima?
-SI
-¿Es eficaz?
-INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

Jamás se arrepentirá usted....

si para los granos, llagas, úlceras, fistulas, g l'on irinos y en todos los abscesos purulentos usa el tan acreditado

"Ungüento Universal Cañizares"

SIEMPRE SUS RESULTADOS SON MARAVILLOSAMENTE SORPRENDENTES, evitndo toda intervenció quirúrgica y las curas suce-ivas, siempre sin dolorosa.

¡OIGA! No olvide que es la céleb CAJITA ROJA.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.



Firestone

Importante baja

Neumático 32x6 Reforzado . Pts 585

» 32x6 Extra reforzado. » 650

JOSE POMAR

Avenida Alejandro Rosselló 105 al 109, Palma

Camionistas

La mundialmente acreditada marca **GOODRICH** acaba de bajar sus precios.

Cubierta 32x6 Reforzada Pts. 555

Id. 32x6 Extra Reforzada „ 630

Facilidades de pago

A. BILIONI

Argón, 14 - 18

TELÉFONO 1705

Hules y Tapetes

Telas engomadas, Delantales impermeables, Muselinas y Tela para bolsos.

CASA PONS, Droguería y Ferretería
Plaza Cuartera, 16, y Espartería, 1

SEÑORITA

Se cambiaría lecciones de español o francés por leg. Informes: Fe'ia, 14.

Cajas embalaje

Se venden a precios reducidos. Dirigirse calle Jaqurot, 4—Almacén.

Casa particular

Desea un joven o caballero solo dormir habitación balcón calle. Razón: Viganova, 19 1º

25 pesetas

gratificaré quien proporcione p's de 8 días no lejos mercado. Escribir kiosco plaza San Antonio.

SEÑORA

Compre V. su máquina de coser a las de ganga y ganará 10 duros, Singer, Rápida, Weithin y otras, sin renovar completamente nuevas. Calle Teatro Balear 5

INCUBADORA

a petróleo en perfecto estado, 110 huevos se vende. Dirigirse a Cas Ferré, Can Bosa—Génova

En casa particular

de poca familia, joven empleado formal desearía vivir con reducida pensión. Escribir a B. R. pla a Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA

un piso calle de Plater s esquina Platería. Darán razón calle San Miguel, 27—Relojería.

SE VENDEN

muebles de mesa uso, dormitorios, ra cibidero y máquina de coser. Francisco Sanche, 41 (bajos), esquina Pera In Galán.

PIANO

Buen estado, por aus narme vendo barato. Calle Monterrey, 52, 1º-1ª Santa Catalina.

BAJOS

para terminar se alquilaría para Farmacia Bar, etc. etc esquina Miguel Marqués y Obispo Maura Informes: Santa-cilia, 10-3º

SE VENDEN

caballo, carretón y guarniciones propios para reparto de pan. Calle Barrera, 39—San Españolet.

SE VENDE

coche sedán, 6 cilindros, 6 plazas, 14 HP completamente nuevo, y otro de cubierto 10 HP, por poco precio. Informes: Ramón Berenguer III, 12.

NODRIZA

Se ofrece con leche de un mes para criar en su casa. Sebastiana Amengual, calle Mayor, 3—Algalda.

OCASION!!!

Se vende finca de dos pisos, entre-suelo y planta baja, o se cambiaría con otra situada en los alrededores, parte Poniente.—Razón: Plaza Hospital, 6.

Muebles Bestard

Fábrica: Cataluña, 4, Ensanche Santa Catalina, y Despacho Platería, 23 y 25, y Siete Esquinas, 23 y 25.

Gran stock de Comedores, Dormitorios y Salones en todos los estilos modernos. Precios muy reducidos. Fabricación propia.

Tubos Uralita

para conducciones forzadas, en diámetros de 50'a 1.000 milímetros y timbrado de 5 a 20 atmósferas

Los 7.000 suministros efectuados en 5 años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.230 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A.—Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma

» Felanitx.

» Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor—Pollensa.

Juan Saridakis—Palma.

F. C de Mallorca, S. A.—Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones,

URALITA, S. A.

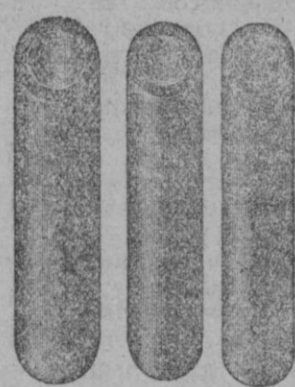
Barcelona Madrid

Paseo de Colón, 1

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

Palma de Mallorca—Avenida de Alejandro Rosselló, 78



TUBO DE GOMA ROJA

Tamaño 9 x 12 para hornillo de Gas el metro desde 1 peseta.

Ventas al por Mayor y Detail. Grandes descuentos a Droguerías, Lampistas y grandes consumidores.

CASA CODINA

Unión, 8 - Palma

(Fabricamos clases especiales a gusto del cliente).

Ganga para Bars y Cafés

Se venden sillas, sillones de mimbre, mesas mármol y mesas cuadradas procedentes del Café Colón y Bar-hitz, a buenos precios.

Informes: B. Foca, Sto. Domingo, 18.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

PLANCHAS DE GOMA

Goma sola desde 3 pesetas kilo.

Goma con tela algodón.

Goma con tela metálica.

Tenemos precios bajos reservados a Droguerías y Ferreterías.

CASA CODINA

Unión, 8 - Palma

(Fabrica de Gomas)

OCASION

Se vende un carrito y un mulo pequeño con sus guarniciones. Razón: Barri- llo, 2-1º

Terrenito en Son Españolet

calle Monreder, de 161 metros. Para vender a precio económico. Situado en un terreno de 100 metros de ancho y 161 metros de largo. Dará razón: Carpintería calle Rosselló, 1—San Españolet.

Vendo Whippet sedán 4 puertas

4 cilindros 14 HP, en muy buen estado. Para informes Taller de reparaciones de F. Amengual, Avenida E. Figueras, 18. Puerta de San Antonio.

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vias Urinarias. Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9

Consulta económica para obreros. Hemorragia, curación rápida y segura.

Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptas.